



Manual Práctico

para el **Mercado** de los

Derivados

Aunque en el título nos referimos al mercado de derivados, hemos modificado su nombre, deRRRRibados, añadiendo así un acento mafioso conocido por todos para que se entienda mejor lo que son, nada.

Exactamente, nada, pero con un valor y liquidez monetario excepcional ya que sirven de cobertura o armas de especulación masiva para asegurar la dirección de un mercado a favor del casino mundial que nos gobierna.

Aunque su función mas conocida sea la de asegurar la cartera de acciones y/o bonos, no obstante su intencionado cometido es condicionar la dirección mas interesada del mercado ya que se puede comprar y vender algo que ni siquiera existe.

Además, se crearon para satisfacer y asegurar con su compra-venta un retorno monetario constante por el cobro de comisiones y swaps (intereses) añadidos. Su banca, doblemente siempre gana.

En este manual únicamente definiremos la clase de derivados más importantes ilustrándoos con un claro ejemplo su funcionamiento. En la 5ª Entrega de WikiBolsa, nos adentraremos profundamente en su mecanismo publicando además catorce estrategias para obtener alegres plusvalías.

Futuros; Contrato entre ambas partes que asegura el precio y entrega de una mercancía al vencimiento.

Por ejemplo; si tenemos una cosecha de naranjas y queremos asegurar el precio de venta frente al comprador, podremos establecer un precio determinado para una cantidad establecida que deberemos entregar a la fecha.

De este modo, nos protegemos y cubrimos de posibles lluvias, granizo u otras inclemencias asegurando además los costes y beneficios esperados.

Podría ocurrir que a la entrega el precio al que vendimos las naranjas sea superior en el mercado perdiendo así un beneficio añadido, pero, también podría ocurrir que fuera menor obteniendo al mismo tiempo pérdidas si no hubiésemos pactado un precio.

Normalmente se exige una garantía para asegurar el intercambio. Es exactamente igual que una compra al contado pero con el precio y entrega aplazados.

Pues bien, en el mercado de futuros se negocia con todo tipo de contratos ligados a materias primas (plata, trigo, maíz, petróleo) y títulos monetarios (acción y bonos). Podremos comprar o vender cualquier tipo de contrato anterior en su correspondiente mercado cotizado sin ni siquiera tenerlo.

Compraremos si esperamos que el producto suba de precio y así obtener ganancias a su vencimiento, o, venderemos si creemos que el precio del producto va a caer y así obtener plusvalías a su vencimiento.

Ya que no somos mayoristas de productos ni comercializamos directamente con ellos en un mercado de economía real, obviamente desharemos la posición antes del vencimiento, es decir, venderemos si hemos comprado y/o compraremos si hemos vendido.

Siempre nos obligaran a depositar una garantía para este tipo de contratos, que al mismo tiempo irán liquidando su valor en función de su precio diario cotizado, es decir,

nuestra cuenta sufrirá incrementos o disminuciones de capital en función de la posición tomada.

Por ejemplo, si compramos un futuro de la plata a 25 \$ y al cierre del día el precio esta en 26 \$, veremos como nuestra cuenta aumenta, pero si cotizara en 24 \$ al cierre nos restarían monedas de la misma, por esta razón, es muy importante calcular este tipo de liquidación ya que si no tenemos suficiente capital en la cuenta podemos perderlo todo y que nos cierren la posición abierta.

Resumiendo, cuando abrimos una posición en este tipo de mercados podemos interpretarlo como una estrategia direccional, es decir, compramos o vendemos posicionándonos a favor de las expectativas o factores influyentes que tengamos en cuenta y que mas adelante en otro apartado veremos cuales pueden ser.

Para este tipo de contratos, y cualquier otro derivado, existe una posibilidad de combinación denominada “spread”, es decir, “diferencia”.

Este tipo de diferencia o “spread” radica en comprar un contrato y vender otro para así cubrir la posición comprada, o viceversa. Existen dos tipos para el mercado de futuros; intermercados e intramercados.

Intramercados: por ejemplo, creemos que cuando coca-mola lanza un nuevo producto esperamos un incremento en sus ventas que les aventajara respecto a Petsi. Estimándolo así, podríamos comprar un futuro de coca-mola y vender un futuro de petsi ya que esperamos que así suceda.

Esperaríamos por tanto que la diferencia entre ambos contratos aumentara ya que uno incrementa su valor y el

otro lo disminuye, o uno solo lo aumenta y el otro se mantiene, o bien petsti disminuye y la cola-mola se mantiene. Sea cual fuere, la diferencia aumenta y por lo tanto cuando deshagamos ambas posiciones habremos asegurado un beneficio.

No obstante si esta diferencia se redujera, limitaríamos tan solo las perdidas. Elegimos este tipo de estrategia para activos inversamente proporcionales de un mismo mercado o sector.

Intermercados; la operativa es idéntica a la anterior pero escogemos dos mercados diferentes. Por ejemplo, una correlación inversa que suele funcionar bastante bien es la del DAX (índice Alemán) con el Ibex35 (Índice Español).

Compramos un contrato de futuro del índice alemán si esperamos que este suba y al mismo tiempo vendemos uno del Ibex que suele comportarse inversamente direccional al anterior.

Opciones: Su dinámica y funcionamiento es muy similar a los futuros pero con la diferencia de que hemos de abonar, o ingresar, una prima.

Han de tenerse en cuenta los siguientes factores inherentes; activo subyacente, Precio de ejercicio (Strike), Vencimiento, Prima de la Opción y Tipo de Opción. Respecto al activo subyacente, únicamente se refiere al producto con el que vamos a operar.

El precio de ejercicio indica a que precio se ejercerá la opción al vencimiento.

El vencimiento fijara la fecha límite para que se ejercite la opción.

La prima de la opción es el coste que pagaremos por ella o abonaremos por la misma ya que podemos tanto comprarlas como venderlas.

Tipos de Opciones hay dos; Call y Put. Finalmente, cada opción es como un contrato de futuros donde cada una contiene 100 acciones si fuera el caso de utilizarlas para este tipo de activo monetario.

No obstante, las opciones también se utilizan para índices bursátiles, bonos, materias primas, etc., sin tener en cuenta el número total o paquete determinado.

Call (Opción de Compra); el comprador de este tipo de opciones paga una prima por adquirir el derecho Y NO LA OBLIGACION de comprar el activo subyacente al precio de ejercicio (Strike) fijado antes del día de vencimiento.

Por otro lado, el vendedor de opciones call cobrara la prima y contraerá la obligación de vender el activo subyacente en el día de vencimiento al precio de ejercicio.

Con un ejemplo se entenderá mejor la anterior definición académica monetaria; Recordando que una opción contiene 100 acciones, imaginad que compráis una opción call de BeBeuVA con precio de ejercicio 7 € y vencimiento 21 de Diciembre.

La prima que pagáis por esta opción es 0,5 €. Pues bien, si el día de vencimiento BeBeuVA cotiza a 8 €, ejercitaríamos la opción ganando 1 € por acción menos 0,5

€ que pagamos por la prima, ganando así 0,5 € por acción x 100 acciones vendidas a 8 compradas a 7 € = 50 €.

Si por el contrario BeBeuVA cotizara a 6 € no ejercitaríamos la opción ya que no vamos a comprar mas caro de lo que cotiza la acción perdiendo así tan solo el precio de la prima.

Resumiendo, compramos opciones call cuando esperamos que el precio de cualquier activo suba por encima del precio cotizado en ese momento más la prima que hayamos pagado por la opción.

También pueden comprarse opciones call y venderlas deshaciendo la posición antes del vencimiento, obteniendo así un beneficio sin tener que ejercitar la opción al vencimiento.

Por ejemplo si compramos la opción anterior a 0,5 €, pero a los 20 días esta misma cotiza a 0,80 € porque esta subiendo el precio de la acción, podemos venderla y obtener así 0,30 € de beneficio por cada acción, en total 30 €.

Por otro lado, también existe la posibilidad de vender opciones call si esperamos que el precio del activo subyacente vaya a caer hasta el vencimiento. De esta forma ingresaremos la prima embolsándonos su totalidad siempre y cuando al vencimiento el precio cotizado este por debajo del precio de ejercicio.

Para el ejemplo anterior, imaginad que vendéis la opción call a 0,5 € con precio de ejercicio 7 pero que al vencimiento la acción cotiza a 6 €, nos quedaremos pues con el total de la prima cobrada.

Put (Opción de Venta): el comprador de una opción Put paga una prima por adquirir el derecho Y NO LA OBLIGACION de vender un activo en el día de vencimiento al precio de ejercicio pactado.

Por otro lado, el vendedor de opciones put cobrará la prima y contraerá la obligación de comprar el activo subyacente en el día de vencimiento al precio de ejercicio.

Con un ejemplo se entenderá mejor la anterior definición académica monetaria; Recordando que una opción contiene 100 acciones, imaginad que ahora compráis una opción put de BeBeuVA con precio de ejercicio 7 € y vencimiento 21 de Diciembre.

La prima que pagáis por esta opción es 0,5 €. Pues bien, si el día de vencimiento BeBeuVA cotiza a 6 €, ejercitaríamos la opción ganando 1 € por acción menos 0,5 € que pagamos por la prima, ganando así 0,5 € por acción x 100 acciones compradas a 6 € y vendidas a 7 € = 50 €. Si por el contrario BeBeuVA cotizara a 8 € no ejercitaríamos la opción ya que no vamos a vender más caro de lo que cotiza la acción perdiendo así tan solo el precio de la prima.

Resumiendo, compramos opciones put cuando esperamos que el precio de cualquier activo caiga por encima del precio cotizado en ese momento más la prima que hayamos pagado por la opción.

También pueden comprarse opciones put y venderlas deshaciendo la posición antes del vencimiento, obteniendo así un beneficio sin tener que ejercitar la opción al vencimiento.

Por ejemplo si compramos la opción anterior a 0,5 €, pero a los 20 días esta misma cotiza a 0,80 € porque esta bajando el precio de la acción, podemos venderla y obtener así 0,30 € de beneficio por cada acción, en total 30 €.

Por otro lado, también existe la posibilidad de vender opciones put si esperamos que el precio del activo subyacente vaya a subir hasta el vencimiento. De esta forma ingresaremos la prima embolsándonos su totalidad siempre y cuando al vencimiento el precio cotizado este por encima del precio de ejercicio.

Para el ejemplo anterior, imaginad que vendéis la opción put a 0,5 € con precio de ejercicio 7 pero que al vencimiento la acción cotiza a 8 €, nos quedaremos pues con el total de la prima cobrada.

Esta última estrategia es muy común cuando compramos acciones en tendencia alcista y al mismo tiempo vendemos opciones put obteniendo así al vencimiento doble plusvalía, o mejor aun, solo vender las opciones.

Si compráramos acciones y al mismo tiempo comprásemos opciones put al mismo precio de ejercicio que compramos las acciones estaríamos adquiriendo un seguro a todo riesgo de caída.

Esta estrategia es muy común cuando se espera una fuerte subida de la acción pero queremos cubrir la posición por si acaso, la gran plusvalía obtenida por la subida de la acción cubrirá la prima de la opción put comprada mas un beneficio residual si la acción subió mas que la prima pagada.

En la quinta entrega de WikiBolsa se publicaran múltiples estrategias con este tipo de opciones.

Tal y como indicábamos para los Futuros, Para este tipo de contratos, y cualquier otro derivado, existe también una posibilidad de combinación denominada “spread”, es decir, “diferencia”.

Este tipo de diferencia o “spread” radica en comprar un contrato y vender otro para así cubrir la posición comprada, o viceversa. Existen varios tipos para el mercado de opciones, pero, los más destacados son; Vertical, Calendario, y, Diagonal.

Un **spread Vertical** es un spread que tiene distintos precios de strike, pero, la misma acción y misma fecha de vencimiento.

Un **spread Calendario (Horizontal)** es una estrategia que utiliza distintas fechas de vencimientos, pero la misma acción, y, el mismo precio strike.

Un **spread Diagonal** es un spread que tiene distintos precios de strike, y, distintas fechas de vencimiento, pero, siempre la misma acción.

Efectivamente, las definiciones no ayudan a su comprensión, pero, para que se entienda mejor, veamos varios ejemplos a continuación:

Donde; **C** (Opción Comprada) y, **V** (Opción Vendida). La diferencia entre ambas, nos indicará diferentes situaciones esperadas.

C-V > 0, Comprado; si estamos comprados (pagamos), esperamos que suba mas la prima de C ya que prevemos que el movimiento irá a favor de la opción comprada, es decir, si aumenta en mayor proporción la prima C, la diferencia (spread) aumentara, y por lo tanto, cuando vendamos el spread obtendremos una ganancia.

Por ejemplo, si hiciéramos un spread calendario, vertical o diagonal comprado, buscaremos la mínima diferencia, y así, cuando aumente la misma, bien porque la prima C ha subido, o bien porque la prima V ha bajado, venderemos el spread con plusvalías.

Muy importante, siempre hay que deshacer la posición comprada antes del vencimiento, así que aseguraros que vuestra estrategia es la correcta.

Obviamente, si esperáis que haya una subida, utilizareis opciones Call, y, si esperáis que haya una caída, utilizareis opciones Put. Siempre utilizada opciones de tipo Americanas, ya que podeis deshacer la posición cuando os venga en gana. Las opciones tipo Europeas, obligatoriamente se liquidan al vencimiento. Además, negociad con opciones que tengan mucha liquidez para asegurar la salida. Lamentablemente muy pocas plataformas permiten hacer este tipo de operación en una sola pata; interactivebrokers, thinkorswim, etc.

Truco del Almendruco; Nos financiamos en el presente para vender en el futuro, es decir, la opción vendida ira destinada a pagar parte de la comprada (de cobertura siempre), en definitiva, se compra la opción mas cara y se le vende la mas barata, asi de sencillo. Este tipo de estrategias funcionan muy bien cuando se forma una figura de cambio; suelos, techos, dobles suelos, triángulos, etc.

A continuación, os ilustramos con un ejemplo:

Imaginad que HiperTrola forma un suelo en el precio de 4 €, ¿Qué haríais?, efectivamente, un calendario call spread comprado, strike 4, ya que esperamos que suba el precio. Concretamente, compraríais una opción call, strike 4, a un vencimiento lejano, y, venderíais una opción call, strike 4, del vencimiento más cercano

C-V < 0, Vendido; si estamos vendidos (ingresamos), esperamos que baje mas la prima de V ya que prevemos que el movimiento irá a favor de la opción vendida, es decir, si disminuye en mayor proporción la prima V, la diferencia (spread) disminuirá, y por lo tanto, cuando vendamos el spread obtendremos una ganancia ya que el precio al que recompraremos será menor al ingreso que obtuvimos al realizar esta operación.

Por ejemplo, si hiciéramos un spread calendario, vertical o diagonal vendido, buscaremos la máxima diferencia, y así, cuando disminuya la misma, bien porque la prima C ha

bajado, o bien porque la prima V ha subido, recompraremos el spread con plusvalías.

Muy importante, siempre hay que deshacer la posición vendida antes del vencimiento, así que asegurados que vuestra estrategia es la correcta.

Obviamente, si esperáis que haya una subida, utilizareis opciones Call, y, si esperáis que haya una caída, utilizareis opciones Put. Siempre utilizad opciones de tipo Americanas, ya que podéis deshacer la posición cuando os venga en gana. Las opciones tipo Europeas, obligatoriamente se liquidan al vencimiento. Además, negociad con opciones que tengan mucha liquidez para asegurar la salida. Lamentablemente muy pocas plataformas permiten hacer este tipo de operación en una sola pata; interactivebrokers, thinkorswim, etc.

Truco del Almendruco; Nos financiamos en el futuro para comprar en el presente, es decir, la opción vendida iría destinada a pagar parte de la comprada (de cobertura siempre), en definitiva, se vende la opción más cara y se compra la más barata, así de sencillo. Este tipo de estrategias funcionan muy bien en precios fuera del dinero, es decir, niveles de cotización muy lejanos poco probables de alcanzar

A continuación, os ilustramos con un ejemplo:

Imaginad que HiperTrola, tras formar el suelo en 4 €, confirma su tendencia primaria alcista, ¿Qué haríais?, efectivamente, un calendario call spread vendido, strike 4,

ya que esperamos que el precio no vuelva a visita esta zona. Concretamente, venderíais una opción put, strike 4, a un vencimiento cercano, y, venderíais una opción put mas barata, strike 4, del vencimiento mas lejano. Por esta operación, obtendríais un ingreso. En este tipo de operaciones caben dos posibilidades monetariamente interesantes; no recomprar el spread ya que es poco probable que el precio vuelva a esa zona, o de hacerlo, tampoco recomprarlo, ya que, si nos ejecutan la opción vendida, estaríamos obteniendo HiperTrolas a 4 €.

SuperTruco del Almendruco; Todas las definiciones anteriores son bastante complejas, y, en ocasiones, confunden mas que ayudan, así que, una técnica infalible para no liaros es; dibujar la cruz de coordenadas y abscisas (x, y), situad los números positivos y negativos, y, con independencia si la diferencia (spread) es positiva (comprado), o, negativa (vendido), haced siempre lo siguiente: Si compráis cualquier spread, siempre tenéis que vender por encima del resultado sin importar el signo, y, si queréis vender un spread, siempre tenéis que recomprar por debajo del resultado sin importar el signo, así de sencillo.

Con este truquete, elimináis el riesgo de confundiros al ordenar las patas, es simple: COMPRAR ABAJO Y VENDER ARRIBA, O, VENDER ARRIBA Y RECOMPRAR ABAJO.

Warrants; Funcionan como las opciones pero el emisor es una entidad privada, normalmente un banco o creador de mercado. No entraremos mas en detalle porque creo que el nombre define a este producto por si solo. Quien quiere warrants habiendo opciones, múltiples son las causas como que solo puede empezarse comprándolos y no vendiéndolos.

CFD (Contratos por Diferencias); el mecanismo es similar al del mercado de futuros pero con algunas características añadidas como;

Gran variedad de productos, se pueden negociar tanto al alza como a la baja e incluso para productos que ni siquiera tienen futuros o venta a crédito, no tienen vencimiento y se mantienen hasta que el cliente los liquida, usan un enorme apalancamiento ya que el cliente solo desembolsa una pequeña parte en concepto de garantía, la comisión puede incluirse en la horquilla (diferencia entre compra y venta) o bien cobrarte una pequeña comisión por negociarlos, si mantenemos abierta una posición de compra pagamos un interés durante el tiempo que mantengamos la operación y cobramos este interés si la posición es de venta.

CDS (Credit Default Swaps); Ilustramos la función de estos bichitos con un post que publicamos hace un tiempo, y, que al mismo tiempo explica como funciona y está regulado cualquier mercado de derivados, en los casos monetarios mas interesados claro.

Las permutas de incumplimiento crediticio (CDS) son operaciones financieras de cobertura de riesgos en el que el comprador realiza una serie de pagos periódicos al

vendedor y a cambio este recibe una cantidad de dinero en caso de que el título a su vencimiento sea impagado, resumiendo, como una póliza de seguros que cubre riesgos de accidentes.

Cualquier compañía de seguros, o mercado de derivados (no todos). debe cumplir estrictamente con las normas de solvencia y reservas garantizando así la compensación económica del bien asegurado en caso de accidente, no obstante, para reforzar aun mas este requerimiento y cubrir riesgos extraordinarios como terremotos, huracanes, etc, existe además un consorcio de compensación de seguros que vela por estas catástrofes naturales o ineficiente gestión privada del riesgo de impago.

Pues bien, los CDS ni están regulados ni actúa ningún consorcio de compensación en caso de terremoto o huracán financiero tal y como sucedió recientemente con la deuda soberana europea, donde los de siempre han tenido la brillante y magnánima idea de emitir este tipo de derivados financieros sobre los bonos de un país.

Hace ya un tiempo, no muy lejano, la mayor compañía aseguradora del planeta, AIGe, emitió estos derivados financieros que cubrían el riesgo de impago por quiebra de algunas de las empresas mas importantes del mundo, como por ejemplo Goldman Sachs, y dado que confiaban que la quiebra era improbable e incumplían con las normas de solvencia y reservas que pudieran garantizar un default de cualquiera de ellas, sucedió como no lo improbable, pero por la oportunidad abierta de especulación sin control ni regulación.

Estas empresas vendieron en descubierto sus propias acciones, se pusieron cortos con derivados financieros

(futuros, opciones), y, como cobertura de sus posiciones compraron estos CDS para garantizar el precio de sus acciones en la cumbre si se producía la quiebra que ellos mismos estaban provocando.

Conscientes de que con esta táctica incluso podrían hacer quebrar a AIGe compraron también CDS de esta compañía, pasen y vean, especulación de quiebra a todo riesgo.

Al vencimiento de estos CDS la compañía aseguradora no pudo hacerse cargo de los riesgos asumidos y se declaró en quiebra teniendo que ser rescatada por el gobierno norteamericano. Curioso que quien asegure la quiebra, quiebre.

Por cierto, también se emitieron CDS de Merry Linch, Lemann Brothers, etc... ¿Os suenan de algo las hipotecas subprime?, riesgo sobre riesgo, y arruino porque me toca

Imaginad que compráis un coche de lujo asegurándolo a todo riesgo y lo destrozáis conscientemente con una apisonadora quedando demostrado vuestra carnicería metálica, sería entonces cuando el seguro no se haría cargo del coste del vehículo dado que no ha sido un accidente. Igual suerte y semejante tropelía deberían haber sufrido estos individuos por inducir una ruina en su propio beneficio

Especular es simplemente aprovechar una oportunidad de inversión que otros con su mala gestión han creado y que muchos descubren por su método de análisis técnico o fundamental, pero no se debe crear especulación de quiebra a todo riesgo de modo fraudulento e intencionado.

Hubiese bastado con establecer mecanismos de control de riesgo y compensación de los mismos regulando el mercado de CDS como dictan las exigencias requeridas a las aseguradoras o algunos mercados de derivados. Así de sencillo

El pastel ahora es más grande y van a por la zona euro intentando provocar un tsunami financiero que realmente no lo es, en la mayoría de los casos claro.

En definitiva, Fueron creados para servir las siniestras pretensiones de sus amos, el Apocalipsis financiero, que no es mas que la aparente destrucción del capitalismo en aras de reestablecer ellos mismos el nuevo orden mundial, no sin antes enriquecerse doblemente claro, quedando además impunes de semejante atropello e incluso ocupando hoy día cargos importantes en el gobierno y Bancos Centrales.

Por intereses creados, han decidido que conviene medir el riesgo de quiebra de un país por el diferencial (spread) entre la deuda de los mismos.

Por ejemplo, si el bono alemán renta 2,7 % y el Español 6,16 % se dice que la prima de riesgo esta en 346 puntos básicos, es decir, la diferencia entre ambos multiplicada por 100. Este indicador no es más que un insignificante referente al servicio de los terroristas financieros hambrientos de especulación de quiebra a todo riesgo sin control.

Medios de comunicación desinformados, prensa económica lacaya, sobrevaloración mediática,

recomendaciones influenciadas, toman prestado este indicador para anunciar y desinformar del riesgo de quiebra de un país sin conocer las verdaderas intenciones ocultas y tenebrosas que este tiene.

Como dato objetivo, el volumen emitido de estos CDS supone tan solo de media un 2,5 % del total de deuda emitida por un país teniendo en cuenta incluso los de mas riesgo como Portugal y Grecia, en el caso de España tan solo es del 1,7 % del total de deuda emitida, muy por debajo de la media del total de deuda emitida. Por lo tanto un indicador que en si mismo ni siquiera supone un riesgo dado su insignificante volumen no puede servir de termómetro de quiebra.

No obstante, aunque en si mismo no suponga un riesgo, debería de estar regulado como cualquier mercado de derivados financieros, donde una cámara de compensación se encarga de garantizar sus liquidaciones y ajustes diarios hasta el vencimiento.

ETFs (Exchange-Trade Funds): Fondos de Inversión que cotizan en bolsa de valores, como una acción. Su principal cometido es reproducir el comportamiento de cualquier índice bursátil o de renta fija, sectorial, etc. Algunas de sus características son; únicamente se paga una comisión anual y un canon reducido de negociación, diversifican el riesgo al igual que los fondos, múltiple cartera de productos cotizados, amplia liquidez obligatoria y posibilidad de compra o venta. Resumiendo, son fondos de inversión low cost replicados que pueden negociarse al alza o a la baja participando al mismo tiempo en ellos con

una menor cantidad de dinero. Para ampliar información, visitar el blog de Gfiero.

Y hasta aquí, todos los deRRRRibados creados hasta la fecha

Actualmente, nos gobiernan estas armas de destrucción masiva, dirigidas por intereses monetarios de la BancoCleptocracia, donde, el intercambio de créditos fraudulentos entre los bancos para generar comisiones con este tipo de productos, deRRRRibados, se ha convertido en el motor de crecimiento del PIB de Europa y Estados Hundidos, ya que, la parasitaria área de las finanzas, que no aporta nada a la sociedad ni posee ningún valor vital para la misma, supone el 70 % de la actual deseconomía virtual de mercado monetario.

Esencialmente, están comerciando créditos fraudulentos que no poseen ninguna esperanza de devolución. Están procesando, generando, y, regarantizando nada. Tan solo anotan en sus balances estos productos que no tienen ningún valor real, y solo sirven para obtener comisiones, bonus, y plusvalías con el intercambio de los mismos.

El incremento descontrolado de este tipo de productos, asciende en la actualidad a más de 700 Billones de \$, y, ninguno de estos créditos fraudulentos pendientes, también conocidos como Derivados, podrá devolverse en su totalidad, ¿Resultado?, La Bancarrota Definitiva

Efectivamente, la más grande de todas las burbujas, aun esta por colapsar. El incumplimiento de deuda soberana que habéis visto hasta la fecha, ha sido solo el principio....

